

**CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN  
FASE#1-UATH/GUAYAS/2018  
“Asistente de Intendencia”**

**DOCUMENTOS MEJORES PUNTUADOS**  
*“Por favor lea detenidamente las indicaciones”*

La Gobernación de la Provincia del Guayas, a través de la Unidad de Administración de Talento Humano, comunica que continuando con el proceso del Concurso de Méritos y Oposición correspondiente a **la FASE#1-UATH/GUAYAS/2018**; y, una vez finalizado la fase de “Pruebas Psicométricas y Entrevistas”, nos encontramos en el proceso de recepción de la documentación a los mejores puntuados contenida en su hoja de vida.

**PROCESO: PUNTAJE FINAL**

El reporte “Puntaje final” lo podrá visualizar, a través de la página [www.socioempleo.gob.ec](http://www.socioempleo.gob.ec).

El reporte de “Puntaje final”, de acuerdo a la normativa vigente, está conformado de la siguiente manera:

- Pruebas técnicas 60 puntos
- Pruebas psicométricas 25 puntos
- Entrevista 15 puntos; más el puntaje adicional que por concepto de acciones afirmativas y/o mérito adicional de acuerdo a lo registrado en su hoja de vida al momento de su postulación.

Recuerde que el reporte generado por el portal de socio empleo, determinará el listado de las personas que **DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN**.

**PROCESO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN:**

De acuerdo al **Artículo 35 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal** indica que *“Una vez que el administrador del concurso registre el “Puntaje final”, la plataforma tecnológica automáticamente enviará un correo electrónico a los cinco (5) mejores puntuados solicitando la presentación de los documentos de sustento de la información consignada en su “Hoja de vida”, incluidos los que justifiquen la acción afirmativa y/o mérito adicional, en un término mínimo de dos (2) días dentro de esta etapa. No será necesaria la presentación de copias notariadas. Puede receptarse la documentación escaneada a la dirección del correo electrónico institucional registrado en la plataforma tecnológica.*

*Toda la documentación será entregada a la UATH institucional para su revisión a fin de que realice la comparación con la información consignada en la “Hoja de vida”.*

*En el caso de que la o el postulante omita presentar uno o más documentos de sustento de su “Hoja de vida”, quedará descalificado si ese o esos documentos afectan la puntuación de la o el postulante e incide en el orden de puntuación de los participantes del concurso; o la falta de*



documentos hacen al postulante incumplir con el perfil del puesto; en cuyo evento se llamará al siguiente mejor puntuado.” (..)

Por lo tanto, la UATH institucional informa a los postulantes mejores puntuados, la entrega de los documentos sustento de la información consignada en su hoja de vida con la que postulo, incluidos los que justifiquen acciones afirmativas y/o mérito adicional.

Los documentos deberán ser entregados de manera física o en formato digital PDF, el archivo no debe exceder de 10 MB y debe ser dirigido al correo electrónico: [concursosmeritosguayas@goberguayas.gob.ec](mailto:concursosmeritosguayas@goberguayas.gob.ec)

**Tomar en consideración las indicaciones para entregar los documentos:**

- Entregar los documentos en el orden dispuesto.
- Los documentos deben ser COPIAS SIMPLES.
- Los documentos NO deben estar anillados ni grapados.
- En caso de enviarse digitalmente, el archivo de documentos deberá ser en formato PDF y no deberá exceder de 10MB.

Es **OBLIGATORIO** entregar esta documentación para continuar en el proceso de concursos de méritos y oposición y ser declarado IDÓNEO. En el caso que el postulante omita presentar uno o más documentos de sustento de su hoja de vida registrada en el portal de socio empleo, quedará descalificado si ese o esos documentos afectan la puntuación e incida en el orden de puntuación de los participantes de los concursos, o la falta de ese o esos documentos hacen al postulante incumplir con el perfil del puesto, en cuyo evento se llamará al siguiente mejor puntuado

La recepción de documentos se la realizará desde el día viernes 17 de agosto hasta el día lunes 20 de agosto de 2018, de 8:00 a 17:00

**LUGAR:** Gobernación de la Provincia del Guayas /  
Unidad de Administración de Talento Humano

**DIRECCIÓN:** Ave. Malecón Simón Bolívar y Aguirre, Edificio. Palacio de la  
Gobernación de la Provincia del Guayas, planta baja.